



Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

Atropellan la Convención de Viena...

Primer caso: El ministro iraní de Relaciones Exteriores, Hosein Amir-Abdollahian, acusó a Estados Unidos de haber aprobado el bombardeo israelí contra su consulado en Damasco, en el que fueron asesinadas 16 personas, incluidos dos militares de alto rango. Sean o no ciertas las aseveraciones de Teherán, el silencio de Washington en torno a éste y otros crímenes perpetrados por Israel, el continuo envío de armas a Tel Aviv y el uso de su poder de veto en Naciones Unidas para mantener impune al régimen sionista muestran que la superpotencia antepone sus intereses geopolíticos a la legalidad internacional, y en particular a la inviolabilidad de las sedes y el personal diplomático consagrada en el artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que a la letra dice: Los locales de la misión son inviolables.

Segundo caso: el asalto contra la embajada de México en Ecuador, ocurrida sólo cuatro días después de la brutal agresión en Medio Oriente, es una alarmante señal de que la violencia contra sedes diplomáticas podría ser una nueva tendencia mundial. En este sentido, es insoslayable remarcar que la integridad de embajadas y consulados no se atropelló ni siquiera durante las dos guerras mundiales del siglo XX, bajo dictaduras militares como las de Augusto Pinochet y Rafael Videla; o en fascismos como el de Franco. Las transgresiones a la Convención de Viena no sólo afectan a las naciones directamente agredidas,



sino que socavan siglos de una construcción civilizatoria que estableció la inmunidad diplomática como única forma de hacer posible el entendimiento incluso en contextos de guerra: la extraterritorialidad de los recintos diplomáticos y de su personal ha permitido que se mantenga siempre un resquicio para el diálogo, y son una base fundamental de la confianza mutua entre los Estados. Hay que decirlo, Ecuador se quedó solo en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde la condena fue unánime a la irrupción en la embajada de México en Quito y el secretario General del organismo, Luis Almagro, advirtió que “nada justifica” la violación de la inviolabilidad de las sedes diplomáticas y que “lo ocurrido en Quito no puede quedar como precedente”. El gobierno del presidente ecuatoriano Daniel Noboa convocó a la sesión para hablar sobre las normas de asilo, después de que

México concediera esta figura al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, acusado de peculado y refugiado en la embajada mexicana en Quito. Fuerzas policiales irrumpieron en la legación la noche del viernes 5 de abril y sacaron a Glas, a quien trasladaron a la prisión de La Roca. México reaccionó rompiendo relaciones con Ecuador. Hará falta respetar la ley y mucha civilidad.

Houston, tenemos un problema: INE

El INE, transformado en estudio de televisión. Al centro del templete que cubrió la “herradura de la democracia”, entre las tres candidaturas y los moderadores fue colocado un “tótem” para colocar el reloj que correría, cada vez que hablara uno de los participantes. Por la producción de los tres debates presidenciales, el INE eroga 3.9 millones; mas 8.6 millones

por la transmisión y 8.8 millones por la escenografía. Los integrantes de la Comisión Temporal de Debates se deslindaron de las fallas. “Somos consejeras electorales”, definió la presidenta de esa instancia, Carla Humphrey Jordan, “no soslayamos nuestra responsabilidad, pero los aspectos técnicos tienen que ver con el área de Comunicación Social de la mano con la casa productora”. Eso sí, hicieron consejos para los presidenciables y los productores. A estos últimos, sugirió Dania Ravel, podría exigirse una carta-compromiso para las mejoras necesarias... y contar con un “cronómetro de emergencia”. Para los candidatos, una “sugerencia enfática y encarecida”: acudan a los ensayos. Y una advertencia tajante: se acabaron los debates con soliloquios. El INE, lamentablemente, quedó a deber. En Internet, se vieron más los memes de las “pifias” que la propia transmisión del evento. Su objetivo de tener los mejores debates en la historia de México en las elecciones de 2024 quedará incumplido. ¿Y el rating? HR Media Flash, contratada por el INE, calculó que 13.7 millones de personas estuvieron “expuestas al debate”, de las cuales 85% son mayores de edad. Ese público (11.8 millones de votantes probables, incluyendo a quienes lo vieron por streaming) representan apenas 14% de los inscritos en el Padrón Electoral. En suma, nadie ganó y nadie perdió, todo sigue como estaba. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

* **Empresario y escritor**
@coleccionsonora